

La Región Extremeña



DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco, Agüero, 18

DISPENSAS

A la ley inexorable expiación del Viejo Testamento, sucedió en el Nuevo la de misericordia. Jehová quería la muerte del pecador; Cristo que se arrepienta y viva. He aquí en lo que se diferencian, como diría el gran Castelar, el Dios del Sinaí y el del Calvario.

Superiores á los de Navarra reverter los merecimientos del Salvador del mundo constituyeron el tesoro inagotable de la gracia, susceptible de ser aplicados á la redención de todas las criaturas. ¡Gran poder para los encargados de operar esas que la novísima jerga financiera llamaría, acaso irreverentemente, transferencias de los valores espirituales! Jamás hubo Perú, Potosí, California, Australia, Transvaal ni Alaska más ubérrimas. Próbalo el he ho de que, á no haberlo estorbado los antecesores de los Mauras y Pidales que ahora mojigatan, la tierra entera habría sido ocupada á la postre por los dispensadores de la gracia y el paraíso se habría visto atestado, hasta las puertas de paganos.

De absolver los pecados pretéritos se llega por una pendiente insensible á autorizar los futuros. ¿Por qué no ha de poder aplicarse al porvenir la indulgencia que borra la mancha del pasado? De aquí nacieron las dispensas. ¿Quiere usted casarse con su prima hermana? Está prohibido. Pero acude usted al Papa y con algunos desembolsos recaba, previo expediente, la precisa autorización. ¿Quiere usted comer carne en cuaresma ó perpetrar lacticio? No puede ser. Pero compre usted la bula y ya es otra cosa. No de otra suerte estima el fisco que es delito vender alcoholes sin patente.

De admirar es que en estos tiempos de relativo laicismo en que vivimos, no haya recogido el Estado tales enseñanzas de la Iglesia para aplicarlas en su provecho. Supongamos que lo que usted quiere es tirar de la oreja á Jorge. ¿Por qué no había usted de poder adquirir en un estanco la correspondiente licencia á irse á la chirlata, tranquilo y orondo como quien ejerce un derecho, sin temor á posibles aunque raras sorpresas y persecuciones? Grandes ventajas tendría la institución de las dispensas lácias. Y no sería del todo nueva. ¿Qué otra cosa sino una bula á la manera eclesiástica viene á ser la redención por dinero del servicio militar? Obligación estrecha es de todos servir á la patria con las armas; pero el que apronte mil quinientas pesetas, ya no tiene esa obligación. ¿No se diría ello una invención del propio fecundo arbitrista que ideó las bulas de difuntos?

Las mismas razones que recomiendan las dispensas clericales abonan las dispensas legas. Si á indagar fuéramos el proceso lógico que ha conducido á tan maravilloso invento, hallaríamos algo parecido á lo siguiente: Dos primos carnales que se adoran, acaban por unirse, sino por delante, por detrás de la iglesia de Dios. Quien se obstina en atracarse de jamón en día de vigilia, de jamón se atraca diga la Iglesia lo que guste. Mediante la dispensa se suprime el pecado y se complace el pecador. Lo propio en el orden civil. El que se empeña en infringir las leyes las infringe. Quien quiere bairse en duelo, en duelo se bate. Quien gusta de apuntar á la sota, á la so á apunta. Todo el poder, toda la vigilancia del Estado y de sus funcionarios

celosísimos, resulta incapaz de estorbar tales venales pecadillos. ¿A qué prohibir en absoluto lo que no se puede evitar? No es preferible autorizar según tarifa, éstos pequeños desvíos? Así lo recomiendo de consuno el respecto de la ley, el prestigio de la autoridad y los intereses del fisco.

Se objetará que si el Estado no puede suprimir el juego, la prostitución, la ocultación de la riqueza y otros excesillos de este jaez, tampoco acierta á impedir el parricidio, el asesinato, el homicidio, el robo, el incendio, el adulterio, el estupro, el incesto, según lo acredita dolorosamente la experiencia todos los días. Es que se va á expender bulas para semejantes delitos? Grave sería el reparo y acaso incontestable si la propia santa Iglesia, nuestra madre y maestra no nos diera el problema resuelto. Todo tiene un límite que señala en cada caso el buen sentido y el dictamen de sabios y prudentes varones. A nadie autoriza la Iglesia para casarse con su mamá. A nadie consiente la Iglesia devorar en Jueves Santo 1 kilo de solomillo. Los delitos horrendos, los crímenes monstruosos están exceptuados de las dispensas las cuales solo se otorgan para satisfacción de las pasioncillas y concupiscencias de menor cuantía.

Establézcase en el ministerio de Gracia un negociado de dispensas. Expidanse á precios razonables licencias para cometer aquellas infracciones de la ley que no pasen á mayores. Todos saldrán beneficiados. Actos ilícitos se habrán convertido en honestos. La inmoralidad administrativa recibirá golpe de muerte. El dinero del cohecho ingresará en las arcas públicas. Los funcionarios venales, si los hubiera, ganarán en honor lo que perdieron en propinas. Las autoridades locales se verán libres de la congoja de perseguir eternamente al vicio sin lograr nunca dar con él. Y el Erario tendrá un fecundo manantial de ingresos, no menos lícitos que los de la lotería y tan cuantiosos que ellos bastarían para poner los cambios sobre la par si en oro se paga el tributo.

ALFREDO CALDERON

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE verdad, da á sus poderdantes?

BERNARD SANCHO SILVA.
MELLENDEZ VALDÉS, 37

Pascual Millán

Desde chiquitito, cuando comencé á arraigarse en mí la afición taurina, conocí la firma de Pascual Millán. Su estilo correcto, elegante, enérgico, cautivó mi ánimo hasta el punto de ser mi escritor predilecto.

El fué quien principalmente convencióme en sus hermosas defensas de la

fiesta, en sus castizos artículos de toros; él fué, sin saberlo, el que hizo de mí un entusiasta del arte, un partidario incorregible del espectáculo español.

Le seguí en su carrera como escritor taurino y como periodista político. Sus brillantes escritos me cautivaron siempre, y ahora, cuando esperábase mucho de su pluma imparcial, inspirada en la justicia, abandona el mundo de los vivos, dejando en nosotros el vacío de una pérdida irreparable para la sociedad, para la fiesta de toros y para la política puramente democrática.

Le conocí una tarde en los pasillos de la plaza de toros de Madrid. Una tarde espléndida, de mucho sol, de mucha alegría; una de esas tardes, nota inconspicua de color, que tantas veces hubieron de inspirarle á traladar al papel el cuadro inimitable del anchunoso circo, bañado en luz y salpicado de colores.

Estábamos en los preliminares de una corrida. Fueron pocas las palabras que con él crucé. El toque de despejo, impulsó á darnos un apretón de manos y cada uno corrió á tomar su lugar entre la multitud que ávida de emociones se agitaba en las gradas del amplio tendido.

Sin embargo, pude notar en su rostro ese gesto de placer, que produce en el aficionado á la fiesta, la esperanza de una tarde de un imborrable recuerdo. Al salir le vi nuevamente; volvimos á saludarnos: su gesto era ya de desencanto, de desilusión, un gesto nostálgico, de cansancio, de hastio, todo un artículo de los suyos. La fiesta había resultado como casi todas. Una parodia de aquellas otras que él evocaba. Sin embargo, volvía al circo á la corrida siguiente y volvía también á sonreír ante la esperanza de una buena tarde!

¡Pobre D. Pascual! No era, á mi juicio, preciso tratarle á fondo, para conocerle. Fué un escritor franco; nunca usó la ironía mortificante hoy al uso; muy pocas veces la sátira impune que encubre un alma cobarde. Lo que sentía manifestaba, sin embargo, sin rodeos, tranquilo, firme, diera donde diera, siempre inspirado en la más sana justicia, en la más noble imparcialidad.

Condenó el afeminamiento, las bajezas, las ideas retrógradas. Fué siempre un enamorado del valor, de la luz y de la verdad, fué, en suma, un hombre de esos pocos que nos quedan en esta sociedad de conventos y frailes, de intrigas y de cobardías.

Pascual Millán ha muerto. La política democrática ha perdido á un esforzado paladín. La hermosa fiesta de toros al más entusiasta, el más acérrimo de sus defensores; la sociedad á un hombre sano, de ideas elevadas, de corazón noble y franco.

Dios conceda paz á su alma.

MANOLO.

**Se las habian recomendado
La han hecho gran bien.
Ella las recomienda. Las Píldoras Pink**

—Un Doctor ha recomendado á la señorita María Molins, las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink la han curado y ella las recomienda á su vez. Ved si vuestros padecimientos se parecen á los que ha

sufrido la señorita Molins. En caso afirmativo tomar las Píldoras Pink; ellas os curarán, las recomendaréis también. La señorita María Molins ejerce de bordadora en oro y vive en Barcelona, Calle Valencia, 281, portería.



Srta. Maria Molins.

«Desde hace tiempo, nos escribe, sufría de gran habilidad general de una anemia completa. Al principio observé que disminuía mi apetito, á lo cual no di gran importancia, pero empecé á adelgazar y me sentía muy débil.

Para recuperar mis fuerzas, quise comer mucho, por más que no sentía ningun apetito y tuve entonces digestiones tan difíciles y tan grandes dolores de estómago que renuncié á comer á la fuerza. Mi debilidad entonces aumentó y se complicó con diferentes malestares, tales como pesadez de cabeza, jaquecas, vértigos, vahidos y me se oscurecía la vista. Me parecía ya no tener sangre en las venas, pues siempre sentía frío. Me aconsejaron tomar las Píldoras Pink que me ponderaron eran excelentes para combatir la pobreza de la sangre. Tomé las Píldoras Pink y puedo aseguraros que no sólo desaparecieron todas mis molestias, sino que mi apetito volvió mejor que nunca, que me encuentro más fuerte, que tengo excelente aspecto y que me encuentro completamente bien. Mi indisposición me molestaba mucho para el trabajo de bordar en oro pero ahora trabajo mucho y sin la menor fatiga.»

Cuando no se cesa el trabajo, por las molestias, solo existe un mal á medias, pero cuando la enfermedad impide todo trabajo es, para muchos, la miseria. Las Píldoras Pink son un medicamento enérgico, un medicamento que cura con seguridad y también con rapidez. La mejoría se hace sentir desde las primeras dosis y va en aumento; es el mejor tratamiento para las personas débiles que tienen que trabajar. No exige ningun cambio en las costumbres y trae una pronta curación. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, las jaquecas, esciática, reumas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

EL RELOJ DE LA FONDA

—¿Hay habitación?
—Entre usted... ¡Hola Serafin!
—Hola, señor Pepe. ¿Hay una misja de cama pa un amigo?

—Hay un cuartico que da al corral, muy alegre.

—Bueno, pues pa mi.
—¿Dónde vas?
—A la feria.
—Pues ya es mañana el último día.
—No importa con que llegue a tiempo de comprar una burra...

—¿Quieres cenar ó qué?
—¡Venga! Pero es menester que me despierten temprano, que quíó salir al amanecer.

—Tengo un reloj que no falla.
—¿De veras?
—¡El gallo! No tengas cuidado; duérmete tranquilo, que el gallo te despertará; mejor reloj que ese no puedes tener. Tu ventana cae encima del corral, ¡con que mira!

—Bueno, bueno, pues me voy a cenar, y hasta mañana si Dios quiere.

(Serafin se acuesta a las diez de la noche y no despierta hasta que oye:)

—¡Ki... kili... kili!
(Se tira a la ventana y observa que el sol está altísimo. ¡Las once y media!)
(Serafin ha perdido la mañana; no dice nada, baja a buscar al señor José y éste le dice):

—Me parece que se te han pegado las sábanas.

—Un poquico, si señor. Deme usted la cuenta, que me voy.

(D. José va a su oficina a hacer la cuenta Serafin va corriendo al corral, coge el gallo, le retuerce el pescuezo, y lo mete en las alforjas. D. José, volviendo con la cuenta):

—Tres pesetas y media.
Serafin.—Ahí van, y hasta la vuelta...
—Adiós, Serafin; y otra vez ten cuidado con la hora.

—¡No tenga usted pena, que no me golverá a pensar!

—¡A tener suerte!
(Montado en su burro, Serafin va caminando por la feria, cantando entre dientes.)

A la media hora de caminata, se encuentra con dos arrieros que vienen de la feria.

—¡Ho'a, Serafin! ¿Dónde vas?

—A la feria.

—¡Pero, hombre, si ya sa acabao todo! ¡Podías haber madrugado un poquico más!

—No ha podido ser. ¿Y ande vais vosotros?

—A come a la fonda de «La Perla».

—¡Me alegro é saberlo!

—¿Qué?

—¡Que me alegro é saberlo! ¿Queréis darle un recaó de mi parte al señor José?

—¡Tóo lo que quiera! ¡Con mucho gusto!

—¡Pues hacer el favor de decirle que me he traío el reló pá «componerlo», porque estaba atrasao!

JUAN YERBA BUENA.

Local y Regional

En nuestro número del lunes anterior contestamos con la lealtad y franqueza que nos es propia, y según nuestro propio criterio las preguntas que a la prensa local hizo el *Correo de Extremadura*.

Pero hablamos leído antes un bien escrito artículo de nuestro estimado colega *La Coalición*, amparando la conducta del maestro público de esta capital en su concepto de Director del *Correo*; y si al contestar las preguntas no quisimos hacer referencia a aquel artículo, por ceñirnos sólo a los deseos del *Correo*, hoy hacemos constar nuestra absoluta conformidad con cuanto sustenta *La Coalición* en su artículo, «Por los fueros de la prensa».

Y no es de ahora este pensar nuestro. En plena sesión municipal, siendo Alcalde el Sr. Sánchez Rivera, dijimos lo mismo respecto del citado colega, contra quien se sentía molesto el referido Alcalde por algunos sueltos del *Correo*.

El Sr. Rivera se convenció de la razón del *Correo* y de lo legal y racional de nuestras teorías, y retiró la queja que había pensado presentar en el Ayuntamiento.

Hemos oído decir que las monjas de la caridad que prestan sus servicios en los establecimientos benéficos, están más atendidas en el pago de sus haberes, que los empleados de la Secretaría,

Contaduría y Depositaria de la Diputación provincial, y que los médicos, practicantes, etc., afectos a los establecimientos mencionados.

En la hipótesis de que la noticia sea cierta, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué hay esa preferencia en pró de las monjas? ¿No sería más justo que se estableciese en favor de los empleados, que casi todos ellos son padres de familia ó que a esos funcionarios y a las monjas se las midiera por el mismo rasero? ¿Será debido aquel proceder a indicaciones de arriba? ¿No es extraño que aun estando en el poder hombres que se llaman demócratas se deje sentir en los organismos oficiales la influencia del clero y de las monjas?

Se encuentra restablecido de su enfermedad el Vice-secretario de la Audiencia, Sr. Señorans.

Ayer tarde regresó de Cáceres D. Justiniano de Llera, electo para el juzgado de instrucción y de primera instancia de Fuente de Cantos.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarro Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

La empresa de la plaza de toros de Almagro ha comprado una corrida de toros al ganadero D. Manuel Albarrán y Martínez.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa, 834-825 reis el duro.
En Badajoz, La Camelia, 840-820 el duro.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Coche a todos los trenes.

Hace pocos días dimos cuenta del fallecimiento de la virtuosa señora doña Carmen Gutiérrez, hija de nuestro amigo D. Antonio Gutiérrez Llovio y esposa de D. Emilio Salguero Llaño.

Y hoy tenemos que dar la triste noticia de la muerte ocurrida el 16 del actual, de la niña Josefa Salguero Gutiérrez, hija del expresado D. Emilio y doña Carmen Gutiérrez.

Tanto al padre y al abuelo de la niña mencionada como a las demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la nueva desgracia que les aflige.

Mañana a las 5 de la tarde se verificarán en el Liceo de Artesanos, los exámenes de fin de curso en las clases de dibujo y solfeo.

Ha fallecido doña Remedios Corchero Domínguez, viuda de D. Ambrosio Crespo Rivera.

A su familia damos el pésame.

Ayer se verificó en la plaza de toros una encerrona organizada por varios jóvenes de la localidad.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Monesterio D.ª Josefa Gil.

D. Pedro Sánchez y Sánchez ha tomado posesión con fecha 18 del actual del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Zarza Capilla.

Ha sido denunciada al Juzgado, una vecina conocida por *La Morena*, por inferir a su vecina Filomena Alvarez Bueno, un arañazo en el pómulo izquierdo y un mordisco en el muslo derecho.

Un individuo conocido por el *Marrueco*, abofeteo en la calle del Norte, a un individuo que se encuentra imposibilitado, por carecer de las dos piernas.

Segun parece, las faldas dieron lugar a que aquel abofeteara al dicho individuo.

En todos tiempos y lugares, el mejor libro será el que enseña más en menos

páginas. A sus congéneres buena lección les ha dado el café torrefacto de «La Estrella».

REGISTRO CIVIL

Día 19.

FALLECIDOS.

Guada'lupe Gavila, 9 meses, atrepsia.
Vicenta Miron Carpallo, 58 años, cancer de la matriz.

NACIDOS.

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Circo

Esta noche habrá función en el situado en la Memoria de Menacho, a beneficio de la simpática artista señorita María Borza, la que lo dedica a la elegante sociedad extremeña y a los señores Jefes y oficiales de esta guarnición.

Entre los números del programa figuran varios trabajos no ejecutados hasta hoy y que están a cargo de la beneficiada.

Acompañado de su esposa ha regresado de Caldelas de Tuy, el director de la banda de Gravelinas D. Sebastián Cabezas.

Hoy hace un año que falleció en Alange nuestro amigo y correligionario don Pedro Márquez Valcárcel.

A su familia le reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

En la madrugada de ayer falleció, a los cuatro años de edad, el niño Manuel de la Oliva Pizarro, hijo de nuestro amigo D. Angel, secretario de la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

La muerte del expresado niño ha causado honda pena en nuestro amigo don Angel y en su distinguida esposa.

A su justo dolor nos asociamos sinceramente.

El entierro se verificó ayer tarde.

GUARDIA CIVIL

En Orellana la Vieja ha sido detenido Braulio Medina, por maltratar de obra a sus convecinas María y Cristina Sierra, amenazándolas de muerte con un revólver que le fué ocupado en el acto de la detención.

En el sitio llamado «Media legua», término de Aceuchal, fueron halladas por el vecino de la misma, Domingo Vaqueiro Vicario, dos caballerías mayores. Ignórase quienes sean los dueños de dichos semovientes, y se ha ordenado que aquellas queden depositadas en poder del que se las encontró.

La fuerza de la Guardia civil del puesto de Villanueva de la Serena comunica que el joven de 18 años de edad, Celestino Parejo Alvarez, natural de Don Benito, que en la tarde del día 17 se fué a bañar al río Guadiana, teniendo la desgracia de perecer ahogado en una tabla llamada Cerro de la Barca, demarcación de Villanueva.

En la mañana del día 19 extrajeron varios pecadores al desgraciado joven, que flotaba sobre las aguas del río: fué custodiado aquel por una pareja de la Guardia civil, hasta que el Juzgado de instrucción de Don Benito se personó en aquel lugar, encargándose de referido cadáver.

En las eras enclavadas en la dehesa denominada Calerizas, término de Puebla de la Reina, se produjo un terrible incendio.

En el lugar del incendio se personaron las autoridades de expresada villa, que en unión del personal de la era realizaron trabajos heroicos, consiguiendo salvar de las llamas un carro de trigo y otro de cebada de los 42 que en dicho sitio existían.

El grano incendiado, que era todo cebada, excepción hecha de un carro de trigo, era la mitad de la propiedad del vecino de Almendraejo D. José Montero de Espinosa, y la otra mitad de los vecinos de Puebla de la Reina, Antonio Nieto y Felix Gonzalez Saez.

Las pérdidas ascienden a la suma de 2.500 pesetas.

Por la fuerza del puesto de Zalamea ha sido detenido en Malpartida de la Serena el vecino de la misma Diego Rico Nieto, por haber amenazado de muerte al recaudador de contribuciones de expresado punto.

En la mañana del día 16, se produjo un incendio en terrenos propiedad de D. Alfonso Romero Gil de Zúñiga, vecino de Villanueva de la Serena.

Fueron pasto de las llamas 100 cargas de trigo en rama y las pérdidas ascienden a 1.000 pesetas.

¿Queréis comprar libros?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis comprar postales?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis comprar objetos de escritorio?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis impresiones buenas y baratas?
Visitad la casa de Arqueros.
Ninguna casa como esta, en condiciones para ofrecer abundante y rico material de todo, en las mejores condiciones.
Larga, núm. 48, Badajoz.

Servicio telegráfico

La combinacion de Gobernadores

Según noticias que tengo por fidedignas, la combinacion de Gobernadores no llegó a enviarse ayer a San Sebastián, por haberse tropezado con dificultades para ultimarla.

La Infanta Isabel

Despachos del Ferrol dan cuenta de la llegada a dicha ciudad de la infanta Isabel.

Sobre el tratado con los yanquis

Telegrafian de San Sebastian manifestando que ayer no se carjearon como se esperaba, las notas con los Estados Unidos sobre el tratado de Comercio con dicha república.

Intoxicados

Despachos de Orense comunican que a causa de una merienda mandada preparar por el ingeniero Jefe de Obras públicas de aquella provincia, D. Sebastián Risco, resultaron intoxicadas 14 personas, muriendo dicho Jefe, dos hijos suyos y un criado.

Impresión

El suceso ha causado en Orense una impresión grandísima.

El Sr. Risco era una persona muy estimada en aquella capital.

Quitando jierro

Despachos de Barcelona dicen que no es exacto que en el mitin de Badalona celebrado para protestar del traslado a Figueras, de los penados de Africa, se dirigieran ataques a la Patria y al Ejército.

Para esclarecer lo ocurrido se instruye sumaria por la jurisdicción militar.

La revolucion en Rusia

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que han ocurrido graves desórdenes en Kocheroviaka.

El Gobierno envió tropas a aquel punto, las cuales hicieron fuego sobre los campesinos, matando a 80.

El coronel Echevarría

Se encuentra en San Sebastián el Coronel Sr. Echevarría, que ha venido a España comisionado por el Gobierno de Uruguay para estudiar la organización del Ejército Español.

Vigilancia

La policia redobla su vigilancia en Palma de Mayorca para evivar que el Sr. Maura sea victima de un atentado.

Practicanse minuciosos registros en los buques que llegan a aquel puerto, procedentes de Barcelona.

Se ha celebrado uno en Hidepen (Inglaterra).

Se aprobó por unanimidad un voto de simpatía hacia los revolucionarios rusos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla,

Se venden á voluntad de su dueño:

Dos suertes de tierra con olivos en la Orchueta, núm. 7, de la 5.ª patronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sebastián núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Se arriendan

los aprovechamientos de rastrojo de un trozo de la dehesa que fué Boyal, en Valverde de Leganés.

Para tratar, con Marcelino Caspio, de dicho pueblo de Valverde.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta, en la Notaría de don Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa llamada Careos el Rio y La Galana, de setecientas fanegas de cabida, poblada de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha Notaría y en la casa de D. José María de Boix, en Alburquerque, donde podrán verlo los que lo soliciten.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial

Iglesias H. nos

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla, doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medió del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años. Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid, D. MIGUEL FELIPE RODRÍGUEZ.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «Herniario mecánico-regulador», que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral torceduras de piernas ó piés, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente. El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá

En Cáceres	los días	24 y 25	Julio	Fonda «España».
En Badajoz	>	26 y 27	»	Hotel «París».
En Don Benito	>	28 y 29	»	Fonda «Del Centro».
y en Almendralejo	>	30 y 31	»	Fonda «La Madriñena».

De diez á una y de tres á seis.

En Madrid, en su Gabinete. Mendizábal, 8, duplicado

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingles

Ensetos á quincena en Lisboa las veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Mosvidó, 3 veces á la semana para Valparaiso, Talcahuano y Cañal.

Se despacha billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Ateneo de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agente local en todos los puertos de partida y puertos de inmortalce

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Teatro por 100 que representan.
Zobresalientes.....	37	16
Notables.....	45	22
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	104	48
Suspensos.....	5	3
	206	100

Los aprobados en general representan el 7 por 100 de los exámenes que se realizaron.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

R. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla añosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

RESOLUTIVO IDEAL

Estia, estorbos, parches, ni otras perquisas.—Con Real privilegio exclusivo.

Médicos; herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocaciones en la región abdominal, ¿han imaginado alguna vez que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo é imperceptible correctivo y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, recoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de aplicación infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señera ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirve tanto si se enflequece como si se engorda, siempre sin molestiar y ejerciendo una utilidad superlativa: que curará á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Si, pues, esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda estroada, los óganos y desfiguración de la conformación del cuerpo, porque impide el desarrollo y poquitas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No usis bragueros ni vendajes elásticos, ni los dichos bragueros de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia, deslaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Alelnya; obreros, manuales é intelectuales, á el potentado no puede ser cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros, ni que lo pague á peso de oro y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrar mejor: no es solo la economía, con ser tanta sino la precisión prácticamente demostrada, de un exímio talento científico-mecánico en su más alto desarrollo, que desde muy decaído; **curado radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones, las viejas, jóvenes y niños con el antiherniado Resolutivo Ideal, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivifica, empalme y fortalece los tejidos.**

El autor envía á nosotras á los Médicos que se soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaes ortopédicos, farmacéuticos y cuantos se desearan ser bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pedir prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antiherniado "Resolutivo Ideal" Calle T r entenientes, 166 y 168, Barcelona.

Aviso

Los pacien es pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: dirigiéndose á el a por medio de correspondencia la reciban en su propio domicilio, y los que prefieran adquirirla en un bazar ortopédico ó en un punto donde expanden bragueros y objetos similares, pidan de pedir el privilegio Antiherniado Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingenuidad del invento y valor material superior al precio que tiene cada, lo distinguirá de entre cuantos tengan allí expuesto ó puedan ofrecerles: no se dejen sorprender en buena fe cuando en los establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otras cosas, nacional ó extranjera, aunque aseguren haber superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que promover la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

NOVI-SIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebradas) de todas edades, ambos sexos y todas edades, sin mo-

Agua de Colonia solidificada.
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pulguedo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan es-tos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual. un pedacito se suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las toaocillas y se perfuma el cuarto, y un óchillo de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos las pastillas.
Pídanse pedidos, detalles y condiciones á la casa de D. de Hissael y Compañía, Calle de San Juan, 48.

MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-París 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones.
Cafés, tes y sopa.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoolo-gía), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

Aviso.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacio, dándonos la dirección de su residencia.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remateos 7 y 8, estresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.

